

# REQUISITOS PARA ARQUITECTOS DE NUEVO INGRESO

---



- 1.- Entregar solicitud de inscripción dirigido al Presidente en turno Arq. Luisa Guadalupe Zamora Ayala
  - 2.- En caso de proceder de otro Colegio de Profesionales: Traer carta de no adeudo y Renuncia del Colegio al que pertenece en ese momento.
  - 3.- Llenado de Cédula de Registro
  - 4.- Original y Copia del Título y Cedula profesional para Cotejo
- Nota:** En caso de no tener Cedula Profesional presentar carta compromiso de entregarla en un periodo no mayor a dos años. Según Estatutos del Título I Capitulo III de los Miembros del Colegio Artículo 13°
- 5.- Copia del Acta de Nacimiento y Curp
  - 6.- Curriculum vitae
  - 7.- Donacion de un Libro Nuevo de Arquitectura o Tesis Profesional